



Región de Murcia  
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
las Profesionales Sanitarias de la Región  
de Murcia Secretaría Técnica

## **COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**ACTA Nº 4 /2020.**

**FECHA: 09 julio 2020.**

### **ASISTENTES:**

#### **Aula 1:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Martínez Ros (Presidenta de la Comisión).
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Martínez López (vocal representante de la Consejería de Salud).
- D<sup>a</sup>. Pilar Serrano Casarrubio (vocal representante de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria).
- D. Eduardo Estrella Acacio (vocal representante del Colegio de Enfermería).
- D<sup>a</sup>. Mariana Sánchez Pardo (Secretaria de la Comisión).

#### **Videoconferencia:**

- D<sup>a</sup> Ana Teresa Pérez Varona (vocal representante del Servicio Murciano de Salud).

### **AUSENTES:**

- D. Enrique Aguinaga Ontoso (vocal representante del Colegio de Médicos).

### **INVITADOS:**

- D. Andrés Galera Gutiérrez (asesor jurídico de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
- D<sup>a</sup>. Eukene Morcillo Grados (Responsable de Formación del Colegio oficial de Enfermería)

La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 09:35 horas del día 09 de julio de 2020, en la sede de la Dirección General de Planificación, Investigación,

02/10/2020 14:52:18

02/10/2020 12:51:38 | MARTINEZ ROS, TERESA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6b66025c-04ee-0b2f-0b4b-0050569b34e7

SANCHEZ PARDO, MARIANA





Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en C/Pinares, nº 6, 4ª planta. La misma se celebra presencialmente en el aula nº 1 y mediante videoconferencia (TEAMS) con el fin de facilitar la asistencia y de disponer de un espacio suficiente que pueda garantizar las medidas de distanciamiento establecidas tras el estado de alarma, con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2º. Acreditación de actividades.
- 3º. Ruegos y preguntas.

#### **PUNTO 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.**

Todos los asistentes han recibido el Acta de la reunión anterior, junto con la convocatoria y el resto de documentación.

Una vez revisada, la Presidenta de la Comisión propone que el documento con la guía que se aprobó en la reunión anterior “GUÍA ACREDITACIÓN ACCIONES FORMATIVAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ON LINE/ WEBINARVIDEOCONFERENCIA INTERACTIVA”, sea adjuntada con el Acta, para su publicación en el Portal de la Transparencia.

No se formulan más observaciones, por lo que queda aprobada.

#### **PUNTO 2º. Acreditación de actividades.**

Se revisan tanto las actividades estandarizadas como las no estandarizadas

La vocal representante de la Consejería de Salud, informa sobre la actividad O-20-26933-01 “Abordaje del Tabaquismo en Atención Primaria”.





Se trata de un curso online que se va a desarrollar en todo el territorio nacional para mejorar la formación de los profesionales sanitarios en materia de cesación tabáquica y el contenido de la misma viene aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, dentro de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS en el marco del abordaje de la cronicidad. El Ministerio de Sanidad propone que la acreditación de esta actividad sea solicitada por cada Comunidad que vaya a impartir el curso.

Informa que se ha tramitado dicha solicitud, quedando evaluada con 7,9 créditos.

La Comisión decide acreditarla e informar al resto de comunidades de la acreditación obtenida.

Respecto a las actividades no estandarizadas, no se aprecia ninguna objeción a las actividades objeto de acreditación por lo que quedan todas acreditadas.

La vocal representante del Servicio Murciano de Salud, sugiere que en la hoja Excel que contiene las actividades a acreditar sería conveniente insertar una columna indicando el tipo de cada una de las actividades con el fin de tener más información sobre las mismas a la hora de revisarlas. Dicha sugerencia queda recogida por parte de la Secretaría Técnica

#### **PUNTO 4º. Ruegos y preguntas.**

La vocal representante de la Consejería de Salud, recuerda a la vocal representante del Servicio Murciano de Salud que es preciso volver a reevaluar todas las actividades englobadas en el programa Perséfone. Desde la Secretaría Técnica se necesita saber si están revisadas y actualizadas las plantillas de dichas actividades para proceder a reevaluarlas. La vocal representante del Servicio Murciano de Salud comenta que conoce la necesidad de dicha reacreditación e informa que no les ha sido posible concluir





Región de Murcia  
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de  
las Profesiones Sanitarias de la Región  
de Murcia Secretaría Técnica

hasta el momento dicha revisión pero que están trabajando en la actualización de los programas de dichas actividades.

La Presidenta informa que se ha enviado una nota de prensa informando sobre el trabajo que desarrolla la Consejería de Salud en relación a la Acreditación de actividades de Formación Continuada Sanitaria, informando sobre la memoria de actividades acreditadas durante el año 2019 y novedades tales como acreditación de estancias formativas, así como medidas adoptadas para garantizar la calidad de la formación acreditada.

Por parte de todos los asistentes se acuerda que la próxima reunión de la Comisión se realice según calendario previsto el día 1 de octubre, no obstante si el número de solicitudes lo requiere se podría adelantar dicha reunión a mediados de septiembre.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas, se levanta la sesión.

La Secretaria de la Comisión

Mariana Sánchez Pardo

Vº Bº

La Presidenta

María Teresa Martínez Ros

02/10/2020 14:52:18

02/10/2020 12:51:38 MARTINEZ ROS, TERESA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6b66025c-04ae-0b2f-0b4b-0050509b34e7

